

Guayaquil, 15 de Marzo de 2018

**INFORME PRESENTADO POR EL ING. RICARDO GABRIEL ECHEVERRIA YCAZA
PRESIDENTE COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO (COMANDATO) S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

ASUNTO: Informe de las labores correspondiente al período 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución # SCVS-DNCDN-2015-003 publicado en el R.O. N° 469 del 30 de marzo del 2015, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2017.

PRIMERO: La actividad interna de la compañía se desarrolló durante el año 2017, año al que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: En lo referente al análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, estos fueron presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

TERCERO: No ha habido disposición alguna emanada por los organismos directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

CUARTO: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas continuar con una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



**ING. RICARDO GABRIEL ECHEVERRIA YCAZA
PRESIDENTE EJECUTIVO**